

APERTURA EN LA UNAM DE LA MAESTRÍA
EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR,
CAMPO DE LETRAS CLÁSICAS

A casi dos años de que el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) hiciera la propuesta de creación del campo “Letras Clásicas” ante el Comité Académico de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), y de que dicho Comité recomendará la instauración de una Comisión Académica que se diera a la tarea de elaborar el proyecto respectivo, el 14 de agosto del presente año fue aprobado el nuevo campo, de manera unánime, en sesión plenaria del Consejo Académico de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La MADEMS es un programa de posgrado que integra, en calidad de entidades corresponsables, a dependencias de la UNAM de diversas áreas, lo cual le da un carácter único en su género. Dichas entidades son la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Psicología, la Facultad de Química, el Instituto de Investigaciones Filológicas, el Instituto de Matemáticas, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades. El programa fue aprobado por acuerdo unánime del Consejo Universitario el 26 de septiembre del año 2003, y se creó con el propósito de formar sólida y rigurosamente, con carácter innovador, multidisciplinario y flexible, profesionales de la educación para atender las necesidades de la educación media superior del país. En febrero de 2004, la Maestría inauguró sus cursos con ocho campos de conocimiento: Español, Filosofía, Historia, Ciencias Sociales, Matemáticas, Física, Química y Biología.

Ahora se incorpora como noveno campo el de las Letras Clásicas, a partir del trabajo desarrollado por los integrantes de la Comisión, la doctora Concepción Abellán Giral (IIFL), la doctora Carolina Ponce Hernández (Facultad de Filosofía y Letras), el maestro Jorge Barragán Camarena (Escuela Nacional Preparatoria), el maestro Vicente Ballesteros Linares (Colegio de Ciencias y Humanidades) y la que escribe, quien fungió como Coordinadora. Esta Comisión contó con la colaboración de académicos del Centro de Estudios Clásicos del IIFL y de la Coordinación de Letras Clásicas de la FFyL para desarrollar los programas de las asignaturas de la “línea disciplinaria” que, junto con las materias de tronco común (para todos los campos de conocimiento) de las líneas “psico-pedagógico didáctica” y “socio-ética educativa”, constituyen un programa inter y multidisciplinario que brindará a los licenciados en Letras Clásicas la oportunidad de formarse como docentes en el marco de un espacio institucional de amplio horizonte.

La presentación y defensa del proyecto ante los consejos de posgrado y los consejos técnicos o internos de todas las entidades corresponsables de la MADEMS arriba citadas, así como el Consejo Técnico de Humanidades y el Consejo Académico de Humanidades y Artes de la UNAM, estuvo a cargo del doctor Jorge Barojas Weber, Coordinador General de la MADEMS, la doctora Concepción Abellán Giral, la autora de esta nota, y el maestro David Becerra Islas.

Tomando como base las materias que se imparten en las dos modalidades de bachillerato de la UNAM (ENP/CCH), la MADEMS *Letras Clásicas* cuenta con tres líneas de optativas disciplinarias entre las que el alumno de posgrado podrá elegir, que son las siguientes: una línea de estudio sobre Griego (con las asignaturas: “Sintaxis avanzada del Griego”, “Lengua griega en textos literarios” y “Lengua griega en textos no literarios”), otra sobre Latín (“Sintaxis avanzada del latín”, “Lengua latina en textos literarios” y “Lengua latina en textos no literarios”) y una tercera que tiene como objetivo brindar las bases para formarse como profesor de Etimologías (“Lingüística indoeuropea y románica”, “Latín medieval” y “Textos novohispanos en latín y en español”). La profundización en la formación disciplinaria complementada con la formación psicopedagógica y socio-ética que el alumno de esta maestría deberá integrar en prácticas

docentes dirigidas por sus profesores de Didáctica y sus tutores, serán las pautas que regirán este plan de estudios rico en interdisciplinariedad.

Consideramos que la aprobación de esta nueva maestría para Letras Clásicas es un paso muy importante en la consolidación de los estudios clásicos en la Universidad y en el país, que repercutirá positivamente en las decisiones colegiadas de la UNAM en torno a nuestra disciplina, pero de manera especial en los acuerdos sobre el lugar que nuestras materias deben tener en los planes de estudio del bachillerato, donde en reiteradas ocasiones han estado bajo amenaza de extinción.

Aurelia VARGAS VALENCIA

